Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACIÓN

Contratos
Hoy, 10:22
servicios@automotive.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0077.PDF
38 KB

SCAN0079.PDF
293 KB

SCAN0080.PDF
2 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos días, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "Adquisición de cubiertas para el Ministerio Público", se remite la Nota UOC N° 749/2022, la Resolución FGE N° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022 de adjudicación y el Acta de Evaluación, para los fines pertinentes.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación. Ministerio Público
(595-21) 416-6000 int. 6611 (595-21) 446381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota UOC n.°: 749/2022

Asunción, 29 de agosto de 2022

Señores:
Automotive S.A.I.E.
servicios@automotive.com.py
R.U.C: 80003251-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, las empresas Prestigio del Sur S.R.L. y César Mostafá Ocampos, han sido adjudicados con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 07/2022 "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio Público y se declaran desierto ciertos Ítems – Ad Referéndum" id n.° 391.600. Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACION

Contratos
Hoy, 10:25
karinaaguerre@hotmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0078.PDF
38 KB

SCAN0079.PDF
293 KB

SCAN0080.PDF
2 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos días, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "Adquisición de cubiertas para el Ministerio Público", se remite la Nota UOC N° 750/2022, la Resolución FGE N° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022 de adjudicación y el Acta de Evaluación, para los fines pertinentes.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación. Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6511 (595-21) 445361 | contrataciones@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile e Iturbe Esquina 5 - 3° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC n.°: 750/2022

Asunción, 29 de agosto de 2022

Señores:
King's Garage S.A..
karinaaguerre@hotmail.com
R.U.C: 80104541-0
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, las empresas Prestigio del Sur S.R.L. y César Mostafá Ocampos, han sido adjudicados con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 07/2022 "Adquisición de Cubiertas para el Ministerio Público y se declaran desierto ciertos Ítems – Ad Referéndum" id n.° 391.600. Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratos
Hoy, 10:18
cesarmostafarepuestos@gmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0076.PDF
75 KB

SCAN0079.PDF
293 KB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (369 KB) Descargar todo

Buenos días, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "Adquisición de cubiertas para el Ministerio Público", se remite la Nota UOC N° 748/2022 y la Resolución FGE N° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, de adjudicación.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 416-6000 int. 5611 (595-21) 446361 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 5 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n°: 748/2022

Asunción, 29 de agosto de 2022

Señores:
César Mostafá Ocampos
cesarmostafarepuestos@gmail.com
RUC: 644744-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 07/2022 *"Adquisición de Cubiertas para el Ministerio Público y se declaran desierto ciertos Ítems – Ad Referéndum"* id n.° 391.600

Al respecto, en cumplimento al Artículo 36.- Plazo para la formalización de contratos, la fecha para la suscripción del contrato será establecida y comunicado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, para el efecto, su representante legal deberá presentarse en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, acompañando con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratos
Hoy, 10:35
prestigiodelsur1@hotmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0075.PDF
77 KB

SCAN0079.PDF
293 KB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (370 KB) Descargar todo

Buenos días, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "Adquisición de cubiertas para el Ministerio Público", se remite la Nota UOC N° 747/2022 y la Resolución FGE N° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, de adjudicación.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación- Ministerio Público
(595-21) 418-8000 Int. 8619 (595-21) 445361 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n°: 747 /2022

Asunción, 29 de agosto de 2022

Señores:
Prestigio del Sur S.R.L.
prestigiodelsur1@hotmail.com
RUC: 80020469-7
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3371 de fecha 25 de agosto de 2022, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 07/2022 *"Adquisición de Cubiertas para el Ministerio Público y se declaran desierto ciertos Ítems – Ad Referéndum"* id n.° 391.600

Al respecto, en cumplimento al Artículo 36.- Plazo para la formalización de contratos, la fecha para la suscripción del contrato será establecida y comunicado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, para el efecto, su representante legal deberá presentarse en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, acompañando con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público